



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:42727/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-86-E-UNC-DEC#FO, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. María Julia CAMBIASSO (Leg. 31.432 - DNI 17.969.362); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución HCS 167/06, y de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-86-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. María Julia CAMBIASSO (Leg. 31.432 - DNI 17.969.362), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) en la Cátedra de Biología Celular "B" del Departamento de Biología Bucal, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. María Julia CAMBIASSO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp